



**PROMOCION DE LA ADOPCION EN EL SENO DE UNA FAMILIA
SUSTITUTA**

INFORME DE PROYECTO SOCIO COMUNITARIO



Responsable: LUCERO

ÍNDICE

	pp.
Resumen Ejecutivo.....	1
Planteamiento del Problema.....	2
Árbol de Problemas.....	6
Árbol de Soluciones.....	7
Objetivos.....	8
General.....	8
Específicos.....	8
Población Objetivo.....	8
Plan de Trabajo.....	9
Metodología utilizar.....	11
Fase 1: diagnóstico.....	11
Fase 2: ejecución.....	13
Fase 3: evaluación.....	14
Alianzas Estratégicas.....	15
Cronograma de Actividades.....	16
Presupuesto.....	18
Indicadores.....	19
Referencias Bibliográficas.....	20
Anexos.....	21
Registro Fotográfico.....	22
Encuesta.....	23
Resultados de la encuesta.....	25
Esquema de procedimiento de adopción.....	27

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como objetivo general: Promoción de la adopción en el seno de una familia sustituta, y dar conocimientos a todo lo relacionado a la adopción a los habitantes del sector II de la puente, para así lograr descongestionar las casas abrigos y fomentar la formación de nuevos hogares y por ende una nueva familia. en el Sector II de la urbanización La Puente, Maturín, Estado Monagas, existe distintas parejas que no tienen hijos y tienen interés real en adoptar, pero desconocen los pasos a seguir para lograr la adopción y también que el sistema procesal es demasiado lento y tarda hasta años para que el decreto de adopción por parte del operador de justicia, porque durante el proceso faltan datos y documentos de los aspirantes a adoptantes y el Juez ordena la ejecución de nuevas actuaciones y apertura nuevas audiencias y los jueces son rígidos en este sentido, mientras que los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años anhelan que se concrete la adopción, que no siempre es posible, por cuanto el sistema procesal de adopciones en Venezuela históricamente hasta el presente es tardío, lo cual genera que las Casas de Abrigos se congestionen. En este sentido y por todo lo anteriormente planteado nace la necesidad de la realización de este proyecto para así promover la adopción y todo lo que conlleva su tramitación.

Palabras Claves: solicitud, tramitación, decreto, niños, protección

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La adopción, desde el punto de vista jurídico es un acto mediante el cual se crea un vínculo jurídico de parentesco entre dos personas (adoptante y adoptado) con la finalidad de tomar al adoptado como si fuera hijo propio, en otras palabras es también una decisión intrínseca que nace del corazón y de la mente de la persona o de la pareja, bien sean casados o con una unión estable de hecho, que no se quedan en las palabras acerca de esta hermosa acción de hacerle misericordia a un niño, niña o adolescente de acogerlo o acogerla en el seno de su hogar y pase a formar parte de su familia y por ende, ocupar un lugar en su corazón de padre o de madre de un ser, que aunque no sea engendrado o engendrada biológicamente por ellos, crea un vínculo afectivo igual o superior al de un hijo o de una hija propio.

En el orden de las ideas anteriores, se puede plantear que el hombre y la mujer, tiene el diseño interior en su alma que querer tener hijos, pero en el caso de dar el paso de la adopción, es fundamentalmente una decisión, porque la misma acarrea la responsabilidad social de criarlo, cuidarlo, mantenerlo, educarlo y levantarlo hasta que sea un hombre hecho y derecho o una mujer hecha y derecha.

Después de lo anterior expuesto, se tiene la idea generalizada, de que los adoptantes son necesariamente una persona, pareja o matrimonio que no tienen hijos y si bien es cierto, que cada día existen más personas y parejas que no tienen la capacidad biológica de procrear hijos, también es cierto que estos no siempre están decididos a dar el paso de adoptar, porque internamente no están convencidos de ello; o bien, porque tienen suspicacias, debido a las trabas y tardanzas legales que existen en este sentido; o también, debido a las condiciones psicológicas, biológicas y

sociales de origen de los niños y niñas y adolescentes de 0 a 17 años y optan por quedarse solos sin hijos o hijas adoptivos, aunque en el fondo de su corazón, quisieran tener un hijo o una hija adoptado o adoptada.

Cabe agregar, que existen mujeres o parejas que sus hijos biológicos ya son jóvenes o adultos y luego deciden adoptar a un niño, niña o adolescente, pero también, existen casos en que un padre o madre biológicos, actúa de manera irresponsable en la tenencia y la crianza de sus hijos y entonces, otros familiares deciden tomar la responsabilidad de adoptarlos y lo hacen correctamente.

En este orden de ideas, también se pueden citar casos en que la madre biológica que no desea tener hijos, pero debido a su irresponsabilidad sexual queda embarazada y no desea tener la responsabilidad que implica la tenencia de un hijo o hija y entonces, realiza un acuerdo directo con una pareja, bien sean familiares directos o no, donde el hombre de la citada pareja reconoce legalmente como el padre del/la bebé recién nacido en el Registro Civil del Hospital en la cual da a luz y una vez que la madre biológica ha sido dado de alta, se lo entrega a la pareja, con la que realizó el mencionado acuerdo que asume el papel de padres de la criatura y cubrieron los cuidados y gastos del embarazo hasta el niño o niña ha sido entregado y tampoco existen ni hay maneras de saber los verdaderos registros de estos casos. (Esta información fue suministrada mediante una entrevista realizada a habitantes del sector II de la Puente, Maturín Estado Monagas)

En este mismo orden y dirección, la adopción crea un vínculo jurídico, entre el adoptante y el adoptado, pero antes que esto ocurra se deben cumplir una serie de condiciones o requisitos que deben tener, así como someterse al cumplimiento de los requerimientos legales que contemplan la solicitud, la tramitación y el decreto de la adopción.

De igual manera, se afirma que debido a la tardanza que tiene el proceso legal de la adopción, muchos aspirantes a adoptantes desisten de la idea de adoptar, pero con otros niños, niñas o adolescentes que no se encuentran en las Casas de Abrigos; es decir, realizan un acuerdo directo con los padres biológicos que no desean tener la responsabilidad de tener un hijo o hija y se lo entregan directamente a sus adoptantes para luego tramitar legalmente la adopción.

En Venezuela, las casas abrigos permanecen congestionadas de niños y niñas y adolescentes de 0 a 17 años, que anhelan una familia que los acoja en su seno y son los que sufren y padecen las consecuencias del entramado legal que obstaculiza la adopción, hay que dejar claro que los distintos funcionarios hacen lo más humanamente posible para que el decreto de adopción sea otorgado en el menor tiempo posible ya que cuando se tramita la adopción hay lapsos procesales que establece la L.O.P.N.N.A que hay que cumplir y que no pueden ser realizados en un tiempo menor.

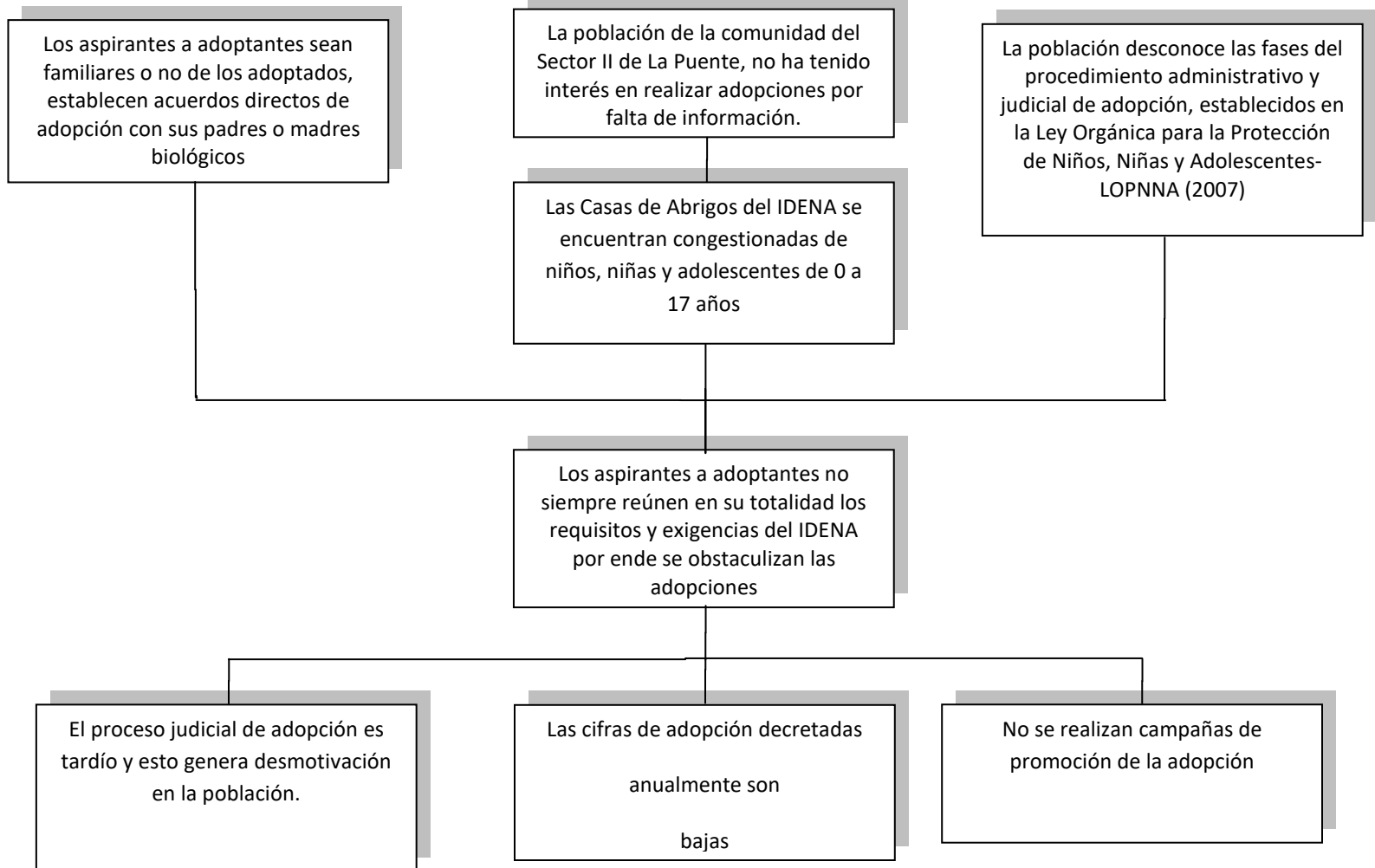
En consecuencia, el largo proceso de adopción en ocasiones causa frustraciones, molestias, impotencias y estrés a los adoptantes por la larga espera, cabe destacar que los funcionarios que laboran en las Oficinas Estadales de Adopciones, adscritas al Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENA), realizan su trabajo de manera eficaz dando la oportuna orientación a los aspirantes a adoptantes para que les sea decretada la adopción siempre actuando para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en las distintas casas abrigos y para la formación de nuevas familias.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se plantea que la adopción se contempla en el artículo 75 de la Carta Magna vigente y en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes-LOPNNA

(2007), establece desde el artículo 493 hasta el artículo 510, todas las fases del procedimiento administrativo y judicial de adopción, que comienza con la solicitud, continuando con la tramitación hasta el decreto de adopción, con sus respectivos procesos posteriores al fallo del juez, pero si bien la ley es muy clara en esta delicada labor social de los operadores administrativos y de justicia, también es cierto que el mismo, tarda hasta años, lo que genera la desmotivación del interés de los adoptantes, la pérdida de tiempo, esfuerzo, recursos financieros y sobre todo, les quita la oportunidad de que los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, que se encuentran en las Casas de Abrigos puedan disfrutar de un hogar que los acojan.

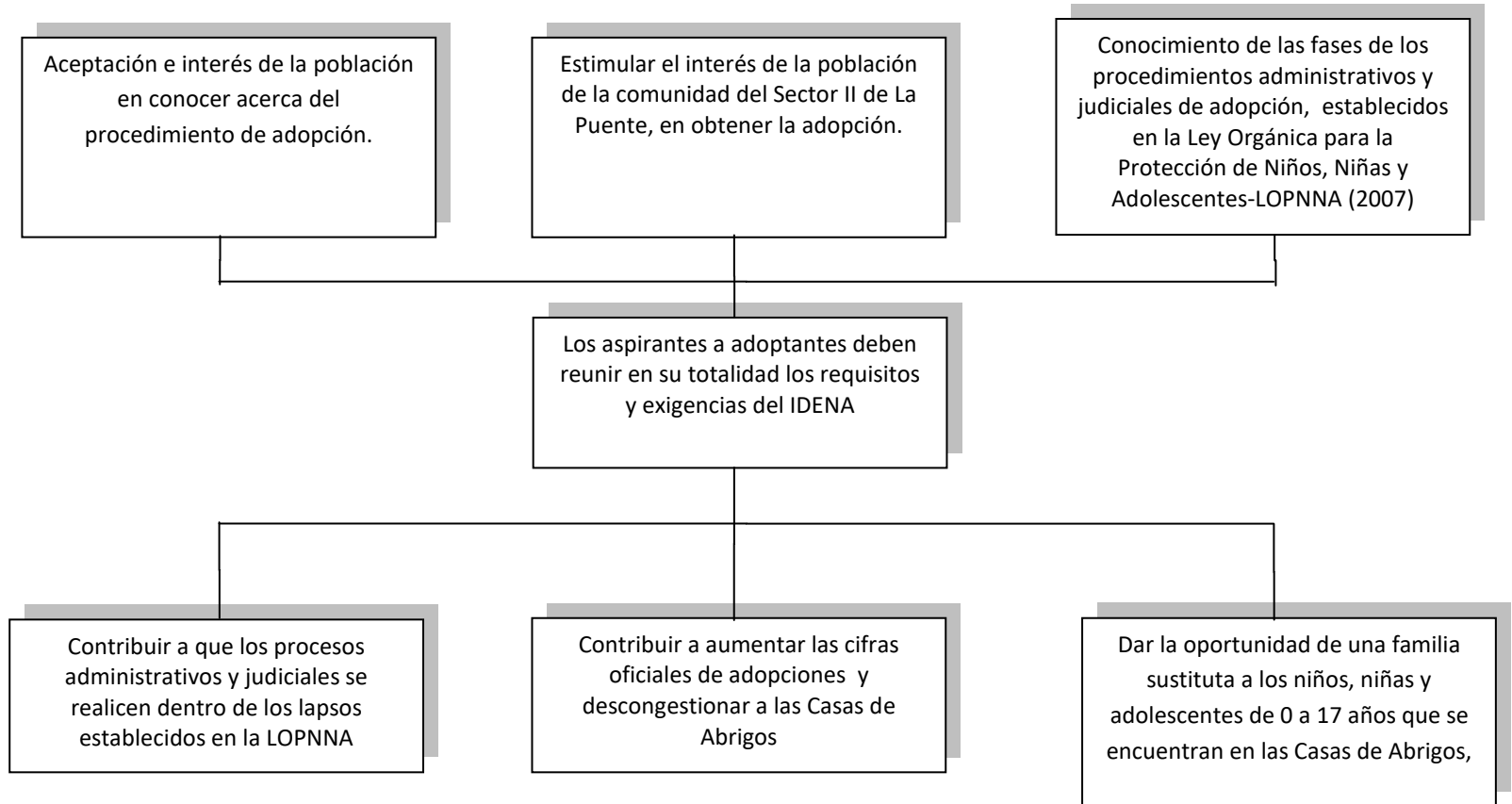
Precisando de una vez, es menester promover y en este aspecto es muy importante, que los aspirantes adoptantes comiencen bien con el procedimiento, estimulándoles a que entreguen oportunamente y de manera ordenada todos los recaudos exigidos para poder darle curso a la solicitud y cumpliendo con las condiciones exigidas, porque de lo contrario, el operador de justicia ordenará realizar de nuevo las actuaciones y realizara más audiencias, lo que trae como consecuencia la dilación del proceso, que tarda hasta años, porque si los pasos iniciales se ejecutan bien, el resto del procedimiento sigue su curso normal hasta que la adopción pueda concretarse en favor de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años tengan de hecho un nuevo hogar, denominado familia sustituta, que por circunstancias ajenas a su voluntad les habían sido negados.

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Fuente: Autora (2017)

ÁRBOL DE SOLUCIONES



Fuente: Autora (2017)

OBJETIVOS

Objetivo General

Promoción de la adopción en el seno de una familia sustituta.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual sobre la adopción en que se encuentran los aspirantes interesados e interesadas en adoptar a un niño, niña o adolescente.
- Informar a los aspirantes a adoptantes sobre la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes-LOPNNA, los requisitos y procedimientos administrativos y judiciales para la obtención de la adopción o emisión del decreto de adopción.
- Explicar a los aspirantes a adoptantes los requisitos exigidos por las Oficinas Estadales de Adopciones, adscritas al Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENA) y los Tribunales Estadales de Protección de Menores, para la obtención de la adopción o emisión del decreto de adopción.

POBLACIÓN OBJETIVO

La población objeto estudio de este proyecto fueron los habitantes del Sector II de la urbanización La Puente, Maturín, Estado Monagas, porque en la Carrera 13 de la comunidad se encuentran personas interesadas en el tema planteado. La muestra será de 30 hombres y mujeres residentes en la referida comunidad.

PLAN DE TRABAJO

Objetivos	Actividades	Metas
<p>Diagnosticar la situación actual sobre la adopción en que se encuentran los aspirantes interesados e interesadas en adoptar a un niño, niña o adolescente.</p>	<p>Visitas a la comunidad”, Sector II de la urbanización La Puente, Maturín, Estado Monagas.</p> <p>Visitas a autoridades del Consejo Comunal de la comunidad</p> <p>Lectura y documentación de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes-LOPNNA, referente a la adopción.</p> <p>Visitas al Tribunal Estadal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Monagas.</p> <p>Entrevistas con funcionarios y funcionarias del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENA).</p> <p>Entrevistas con funcionarios y funcionarias del Tribunal Estadal de Protección de Niños, Niñas y</p>	<p>Obtener que conocimiento tiene la comunidad sobre la adopción.</p> <p>Obtener el conocimiento de los procedimientos administrativos y judiciales establecidos en la LOPNNA</p> <p>Obtener conocimiento sobre las causas del retardo procesal</p> <p>Constatar la promoción de la adopción.</p>

	Adolescentes del Estado Monagas	
<p>Informar a los aspirantes a adoptantes sobre la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes- LOPNNA (2007), los requisitos y procedimientos administrativos y judiciales para la obtención de la adopción de derecho o emisión del decreto de adopción.</p>	<p>Interactuar con los miembros del Consejo Comunal del Sector II de La Puente.</p> <p>Charlas sobre contenido de la LOPNNA respecto a la adopción</p> <p>Exponer la necesidad de tener todos los requisitos de solicitud de adopción completos</p>	<p>Informar a la comunidad en materia legal sobre la adopción de derecho</p> <p>Evitar retardos procesales</p>
<p>Explicar a los aspirantes a adoptantes los requisitos exigidos por las Oficinas Estadales de Adopciones, adscritas al Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENA) y los Tribunales Estadales de Protección de Menores, para la obtención de la adopción o emisión del decreto de adopción.</p>	<p>Estimular a la comunidad a actuar en función de adoptar a un niño, niña o adolescente</p> <p>Aplicación de encuesta</p>	<p>Canalizar a través del Consejo Comunal la información sobre la adopción y de los asistentes a las charlas sean multiplicadores de la información</p>

Fuente.

Autora

(2017)

METODOLOGÍA A UTILIZAR

Fase 1: Etapa de diagnóstico Participativo. Aprendizaje-Servicio

Objetivo: Diagnosticar la situación actual sobre la adopción en que se encuentran los aspirantes interesados e interesadas en adoptar a un niño, niña o adolescente.

Duración: 4 semanas

Actividades	Contenidos	Recursos	Estrategias	Beneficiarios
Visitas a la comunidad Sector II de la urbanización La Puente, Maturín, Estado Monagas.	Nociones básicas sobre la adopción.	Humano: Lucero Material: Vehículo, libreta de apuntes, bolígrafo	Documentación y obtención de información de primera mano	Avance del proyecto
Lectura y documentación de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes- LOPNNA, referente a la adopción y visitas a portales web del IDENA	Conexión a internet	Humano: Lucero Material: Computadora con acceso a internet	Documentación y obtención de información de primera mano	Avance del proyecto
Entrevistas con funcionarios y funcionarias del Tribunal Estadal	Conversar sobre retardo procesar y formas de	Humano: Lucero	Documentación y obtención de información de primera mano	Avance del proyecto.

de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Estado Monagas	resolverlo	Material: Vehículo, libreta de apuntes y bolígrafo		
---	------------	--	--	--

Fuente. Autora (2017)

Objetivo: Identificar las causas que ocasionan la tardanza del retardo procesal de la adopción y formas de resolverlo.

Duración: 3 semanas

Actividades	Contenidos	Recursos	Estrategias	Beneficiarios
Interactuar con los habitantes del Consejo Comunal y miembros de la comunidad	Conocimiento de la LOPNNA	Humano: Lucero Material: Vehículo, libreta de apuntes, bolígrafo.	Analizar la situación actual de la comunidad.	Avance del proyecto.
Determinar el nivel de conocimiento legal	Preguntas sobre la LOPNNA en materia de la adopción	Humanos: Lucero Materiales: Grabador de teléfono, libreta de apuntes, bolígrafo.	Visitar a las autoridades del Consejo Comunal y miembros de la comunidad	Avance del proyecto

Fuente. Autora (2017)

Fase 2: Etapa de Ejecución

Objetivo: Realización de charlas y conversatorios exploratorias y de orientación con las autoridades del Consejo Comunal y miembros de la comunidad.

Duración: 17 Semanas

Actividades	Contenidos	Recursos	Estrategias	Beneficiarios
Realización de charlas y conversatorios exploratorios y de orientación con las autoridades del Consejo Comunal el manantial del progreso y miembros de la comunidad.	Definiciones de Adopción y familia sustituta. Requisitos, tramitación y procedimientos legales que se deben presentar para solicitar la adopción	Humano: Lucero Materiales: Laptop Video beam, Hojas de máquina de papel bond, refrigerios, sacapuntas y lápices de grafito	Conversatorios, comparaciones, analogías, lectura de la LOPNNA Aplicación de encuesta	Avance del proyecto Miembros del Consejo Comunal y Miembros de la comunidad

Fuente. Autora (2017)

Objetivo: Realizar con apoyo de las autoridades del Consejo Comunal una campaña de adopción con folletos para así lograr promover la adopción y por ende formar una nueva familia y reducir los índices de delincuencia juvenil.

Duración: 8 Semanas

Actividades	Contenidos	Recursos	Estrategias	Beneficiarios
Elaboración, edición e impresión de 30 folletos	Información didáctica sobre la adopción	Humanos: Lucero Materiales: Computadora, impresora bolígrafo	Distribuir el material didáctico sobre la adopción a los miembros de la comunidad	30 habitantes de la comunidad

Fuente. Autora (2017)

Fase 3: Etapa de Evaluación

Frecuencia: tres veces al año

Objetivo: Evaluar el funcionamiento y la ejecución del proyecto

Duración: 8 semanas

Actividades	Contenidos	Recursos	Estrategias	Beneficiarios
Organizar mesas de trabajos, realizar reuniones y conversatorios	Verificación de cumplimiento de conocimientos adquiridos en las charlas	Humano: Lucero Materiales: libreta de apuntes, bolígrafo.	Integración con la comunidad Conversatorio con miembros de la comunidad	Avance del proyecto
Dar a conocer los folletos elaborados, a través de charlas y reuniones, explicar su contenido	Reforzamiento de conocimientos adquiridos en las charlas y uso del material. Tabulación y análisis de la encuesta aplicada	Humano Lucero Materiales: libreta de apuntes, bolígrafo, guías	Entrega de los folletos Presentar interés por ayudar a la comunidad	Avance del proyecto

Fuente.

Autora

(2017).

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Todas aquellas personas o parejas casadas o con unión estable de hecho, que de manera voluntaria, mediante la solicitud estén dispuestas a participar para que este proyecto “PROMOCION DE LA ADOPCION EN EL SENO DE UNA FAMILIA SUSTITUTA” pueda ser llevado a cabo, así como la capacitación de todos aquellos participantes que se adhieran a esta propuesta, para así lograr que la adopción y su tramitación sea conocida por el mayor número de personas posibles para poder lograr formar nuevas familias, que otras personas no interesadas puedan al menos ver la adopción como otra alternativa o medio para tener un hogar.

Una de las finalidades de la realización de este proyecto, es tener ese folleto como indicio o ruta a seguir para evitar que el procedimiento de adopción sea tan tardío, tratar de no cometer errores para que ese decreto sea otorgado en el menor tiempo posible. Los beneficiarios a corto plazo serán los habitantes de la comunidad del sector II La Puente, a mediano plazo habitantes de Maturín y a largo plazo si se logra extender este proyecto toda Venezuela, porque constituirá un proyecto piloto que pueda ser replicado en el país, en tanto que las instituciones existentes encargadas de llevar la tramitación de la adopción se lograría en primer lugar reducir índices delictivos y en segundo lugar darle a esos niños, niñas y adolescentes desprotegidos un hogar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fase 1 1.1.- Diagnostico				
Actividades	Semanas			
	1	2	3	4
Lectura y documentación sobre la Lopnna y visitas al IDENA y Tribunal Estatal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes	x	x	x	x
Lectura y documentación sobre la historia del Sector la Puente				x
Visitar a la Comunidad del Sector II de la Puente				x
Realización de entrevistas y método de observación, diagnóstico participativo.				x

Fuente. Autora (2017).

Fase 1 1.2.- Diagnostico Participativo				
Actividades	Semanas			
	4	5	6	7
Interactuar con los habitantes tanto Autoridades del Consejo Comunal y miembros de la comunidad	x	x	x	x
Determinar el nivel de conocimiento legal.		x		x

Fuente. Autora (2017).

Fase 2 Ejecución							
2.1 Realización de charlas y conversatorios exploratorias y de orientación con las autoridades del Consejo Comunal y miembros de la comunidad.							
Actividades	Semanas						
	8	9	10	11	12	13	14
Aportar conocimientos sobre la adopción y Definir los términos de adopción y familia sustituta	x						
Solicitud, tramitación y procedimientos legales que deben realizar el/la, los aspirantes adoptantes ante el IDENA el Juez de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes		x					
Derecho a una familia sustituta de parte de los niños, niñas y adolescentes			x				
Derecho que tienen los aspirantes adoptantes de que les sea recibida su solicitud				x			
Requisitos y procedimientos exigidos para el logro de la adopción sin dilaciones procesales					x		

Fuente. Autora (2017).

Fase 2 Ejecución						
2.2. Realización de asamblea de ciudadanos y ciudadanas para exponer los requisitos de solicitud de adopción y realización de trámites que permitan seguir más rápido el curso del proceso judicial						
Actividades	Semanas					
	14	15	16	17	18	19
Verificación de requisitos y procedimientos por parte de autoridades al Consejo Comunal y responsable del proyecto	x					
Visitas a la comunidad el sector II de la Puente		x				
Visitas al Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.			x			

Fuente. Autora (2017).

Fase 2 Ejecución						
6. Organizar mesas de trabajos, realizar reuniones y conversatorios sobre la adopción						
Actividades	Semanas					
	27	28	29	30	31	32
Elaboración de folletos sobre la adopción	x					
Entrega de folletos sobre la adopción a miembros de la comunidad	x	x	x	x	x	x

Fuente. Autora (2017).

Fase 3										
Evaluación										
Actividades	Meses									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Tabulación y análisis de encuesta aplicada										x
Interactuar con los miembros del Consejo Comunal y miembros de la comunidad									x	x

Fuente. Autora (2017).

PRESUPUESTO

Recursos	Unidad	Costo Unitario (Bs.)	Costo Recurso (Bs.)
Transporte	7	1.000,00	7.000,00
Comida	6	4.000,00	24.000,00
Hidratación (1L)	6	800,00	4.800,00
Resma de papel	1	23.000,00	23.000,00
Lápices	40	550,00	22.000,00
Grabadora	1	35.000,00	35.000,00
Alquiler video beam	5	4000,00	20.000,00
Folletos tipo tríptico	100	800,00	80.000,00
Refrigerios	100	700,00	70.000,00 Bs
Total			285.800,00

Fuente: Autora (2017)

INDICADORES

Indicadores	Medios de verificación	Riesgos
las autoridades del Consejo Comunal y miembros de la comunidad se muestran interesados en la capacitación para el conocimiento de la adopción	Encuestas/Entrevistas	Evitar generar desinterés y tardanza en la consignación de los documentos necesarios para iniciar los trámites pertinentes de adopción
los habitantes de la Puente solicitaron más charlas relacionadas con la adopción	Encuestas/Entrevistas	Mantener la motivación y generar interés
Los miembros de la comunidad se mostraron a favor de iniciar trámites de adopción de un niño, niña o adolescente.	Encuestas/Entrevistas	Mantener la motivación y generar interés
Algunos habitantes de la comunidad se muestran partidarios a adoptar si el sistema procesal no fuera tardío	Encuestas/Entrevistas	Mantener la motivación y generar interés

Fuente. Autora (2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barajas, C (2006). La adopción: una guía para padres. Editorial Alianza Editorial, 1ª edición. Caracas. Venezuela.

Sojo Bianco, Raúl. APUNTES DE DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES. (2009)

Vallés, M. (2004). La adopción: exigencias subjetivas. Editorial Dykinson. 2ª edición. Universidad de Alicante. Alicante. España.

Legislación

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860, del 30 de diciembre de 1999. Caracas, Venezuela.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes-LOPNNA. Gaceta N° 5.859 Extraordinaria del 10 de diciembre de 2007. Caracas, Venezuela.

Web

<http://www.idena.gob.ve/>

<http://www.mp.gob.ve/>

<http://www.monografias.com/>

Anexos

Registro Fotográfico

Realización de charlas de capacitación con funcionarios del tribunal de protección a miembros del consejo comunal y habitantes de la comunidad del Sector II de la Puente y realización de encuestas básicas



ENCUESTA DE SERVICIO COMUNITARIO 2017

Este estudio va dirigido a los habitantes del sector II de la puente con la finalidad de diagnosticar o conocer el grado de conocimiento que posee la población acerca de la adopción.

Edad _____ sexo: M____ F____

Marque con una "X" la respuesta que considere conveniente

	SI	NO
1. ¿Sabe usted que es la adopción?		
2. ¿sabe usted que es una familia sustituta?		
3. ¿Conoce usted cuales son los deberes y derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes?		
4. ¿Cree usted que los niños, niñas o adolescentes abandonados en casas abrigo merecen formar un hogar?		
5. ¿Sabe lo que implica la responsabilidad de crianza?		
6. ¿Si no pudiera tener hijos o no quisiera tenerlos tendría en cuenta la posibilidad de adoptar?		
7. ¿Tiene conocimiento de quienes pueden solicitar una adopción?		
8. ¿Tiene conocimiento donde se solicita la adopción?		
9. ¿Sabe usted como es la tramitación de la adopción?		
10. ¿Cree usted que si se aumentaran los índices de adopción se podría evitar la delincuencia juvenil?		
11. Si existieran formas de que el proceso de adopción		

fuera más rápido, ¿estaría usted dispuesto/a a adoptar?		
12. ¿Participaría usted en charlas de capacitación acerca de la adopción?		

Muestra de población: 30 hombres y mujeres habitantes del Sector II de la urbanización La Puente, Maturín, Estado Monagas.

Resultados de la encuesta

1.-¿Sabe usted lo que es la adopción?

- Si: 26 PR: 93%
- No: 5 PR: 7%

2.- ¿sabe usted que es una familia sustituta?

- Si: 20 PR: 83%
- No.: 10 PR: 17%

3.- ¿Conoce usted cuales son los deberes y derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes?

- Sí CR: 27 PR:90%
- No CR: 3 PR: 10%

4.- ¿Cree usted que los niños, niñas o adolescentes abandonados en casas abrigo merecen formar un hogar?

- Sí CR: 30 PR: 100%
- No CR: 0 PR:0%

5.-¿Sabe lo que implica la responsabilidad de crianza?

Mujer soltera sin hijos

- Si: 30 PR:100%
- No: 0 PR: 0%

6.- ¿Si no pudiera tener hijos o no quisiera tenerlos tendría en cuenta la posibilidad de adoptar?

- Si: CR 15 PR 50%
- No: CR 15 PR 50%

7.- ¿Tiene conocimiento de quienes pueden solicitar una adopción?

- Si: CR 20 PR 90%
- No: CR 10 PR 10%

8.- ¿Tiene conocimiento de donde se solicita la adopción?

- Si: CR 5 PR 5%
- No: CR 25 PR 95%

9.- ¿Sabe usted como es la tramitación de la adopción?

- Si: CR 0 PR 0%
- No: CR 30 PR 100%

10.- ¿Cree usted que si se aumentaran los índices de adopción se podría evitar la delincuencia juvenil?

- Si: CR 15 PR 50%
- No: CR 15 PR 50%

11.- Si existieran formas de que el proceso de adopción fuera más rápido, ¿estaría usted dispuesto/a a adoptar?

- Si: CR 26 PR 97%
- NO: CR 4 PR 3%

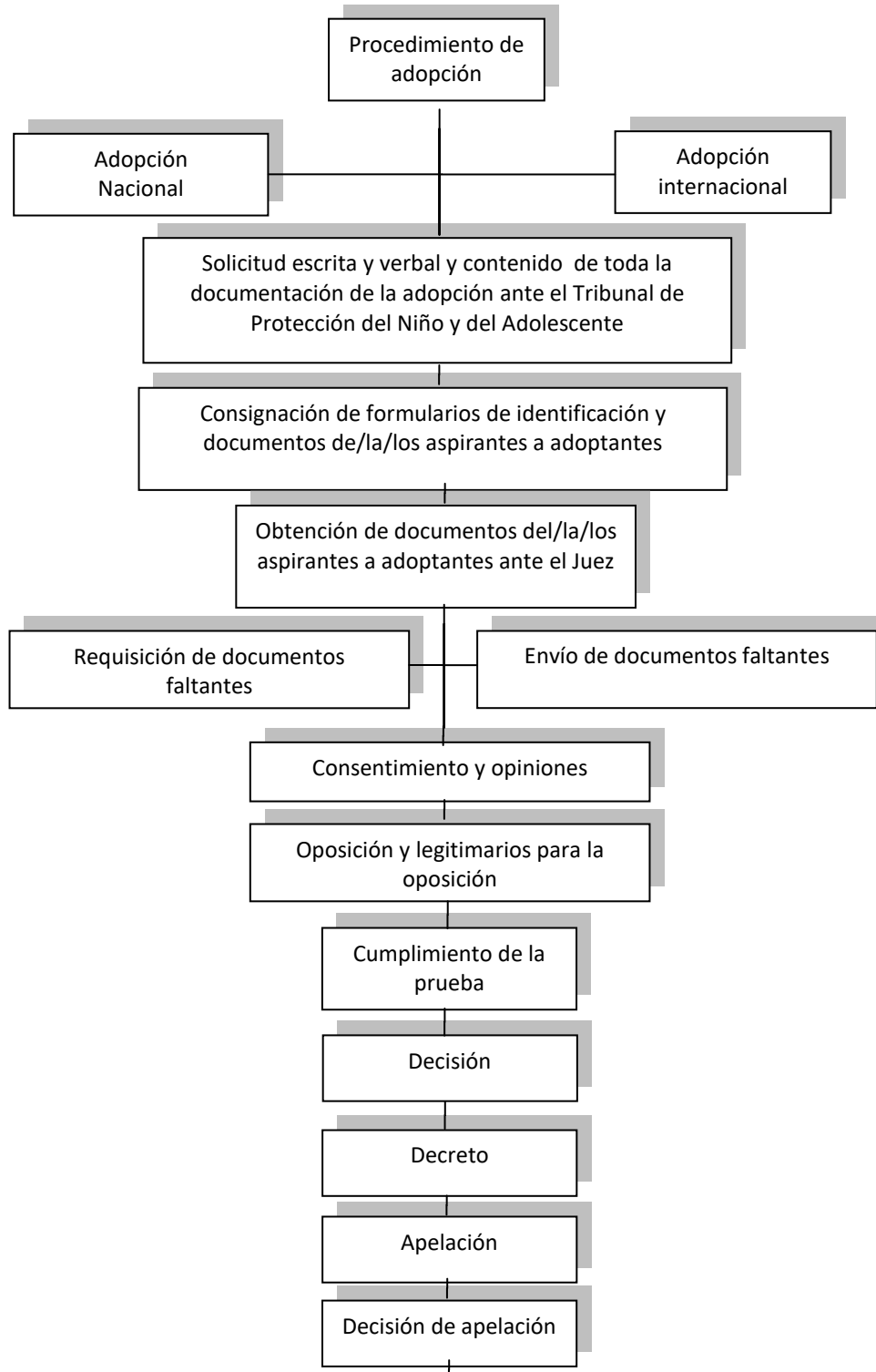
12.- ¿Participaría usted en charlas de capacitación acerca de la adopción?

- Si: CR 20 PR 90%
- No: CR 10 PR 10%

PR: porcentajes de respuestas

CR: cantidad de respuestas

Esquema del procedimiento de adopción de niños, Niñas y Adolescentes



Recurso de Casación

Oposición a terceros